



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNSISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVACOORDINACIÓN GENERAL
DE ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ESPECIALISTA 2 PARA
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN MATEMÁTICA**

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante	Coordinación General de Estándares de Aprendizaje
Fuente de Financiamiento	Recursos Ordinarios
Unidad Ejecutora	01
Correlativo de Cadena (meta presupuestaria)	001
Actividad POA	Mapas de progreso de educación básica Regular
Tarea del POA	Elaboración de Mapas de Progreso

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia general: Experiencia profesional de cuatro (04) años en el sector educativo.</p> <p>Experiencia específica: Experiencia en la enseñanza en el área de matemática en instituciones educativas, mínimo cuatro (04) años. Experiencia en elaboración de materiales educativos o investigaciones en el área de Matemática, mínimo una (01) publicación.</p>
Competencias	<p>Manejo del conocimiento de la Matemática y de la didáctica de la Matemática (evaluación escrita y entrevista).</p> <p>Manejo de procesos de evaluación de la habilidades matemáticas (evaluación escrita y entrevista).</p> <p>Habilidad para redactar textos (evaluación escrita).</p> <p>Habilidad de comunicación oral (entrevista)</p>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciado en Educación o bachiller en Matemática o Física.





PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tudela y Varela 215, Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01/04/2015 Término: 30/06/2015
Contraprestación mensual	S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 40 horas.

Nombre, cargo y firma del Funcionario solicitante	 Lirlama Velasco Talpe Coordinadora General (e) Programa de Estándares de Aprendizaje SINEACE
Nombre y firma del Director General/ Jefe de Oficina	 Carolina Barrios Valdivia Secretaria Técnica SINEACE
Visto Bueno del Vice Ministro / Secretario General	



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente foliada en cada hoja.

2. Documentación adicional:

1. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida foliada y firmada en cada hoja.
2. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita e impresa la huella digital.
3. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso, debidamente suscrita.

3. Otra Información que Resulte Conveniente:

En caso de ser una persona con discapacidad deberá adjuntar el certificado de discapacidad permanente e irreversible otorgado por las instituciones que señala la Ley o la Resolución Ejecutiva de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

En caso de ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, deberá adjuntar documentación que lo acredite.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

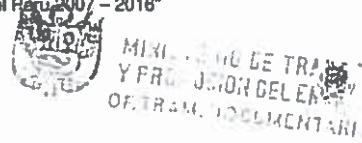
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional	10 días útiles anteriores a la convocatoria	Oficina de Administración
Aprobación de la convocatoria	19 de marzo de 2015	Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 19 al 25 de marzo de 2015	Oficina de Administración
Presentación del currículum vitae vía físico en la siguiente dirección: Calle Manuel Miota N° 235, Urb. San Antonio – Miraflores, Provincia y Departamento de Lima	Del 19 al 20 y 23 al 24 de Marzo de 2015 Horario: Desde las 8:15 hasta las 17:15 y el 25 de marzo de 2015 Horario: Desde las 8:15 hasta las 13:00	Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación del currículum vitae	Del 26 al 27 de Marzo de 2015	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación del currículum vitae en el Portal Institucional	27 de marzo de 2015	Oficina de Administración
Evaluación Técnica y Entrevista Lugar: Calle Manuel Miota N° 235 – Miraflores, Provincia Y Departamento de Lima	Del 30 y 31 de Marzo de 2015	Comité de Evaluación
Publicación del resultado final en el portal institucional	31 de Marzo de 2015	Oficina de Administración
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato	01 de Abril de 2015	Oficina de Administración
Registro del contrato	01 de Abril de 2015	Oficina de Administración